



Número de la convocatoria	118						Fecha	15	04	2021
Requisitos básicos	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p>									
Perfil requerido	<p>Profesional en Ingeniería Eléctrica.</p> <p>Estudiante de Maestría en Ingeniería eléctrica de la UNAL sede Manizales</p> <p>Demostrar experiencia en actividades de semilleros y proyectos de investigación</p> <p>Porcentaje de avance en la Maestría 50%</p> <p>Conocimientos en pensamiento sistémico</p> <p>Promedio académico en la Maestría, mínimo 4.5</p> <p>Manejo de software MATLAB</p>									
Criterios de evaluación	<p>1. Nivel de avance en el plan de estudios. 20 puntos por cumplir avance mínimo requerido</p> <p>2. Dominio de herramientas computacionales: Matlab. 40 puntos a quien demuestre mayor formación, se disminuirá 5 puntos en orden descendente</p> <p>3. Certificado o experiencia en actividades de semilleros y proyectos de investigación. 40 puntos a quien demuestre mayor experiencia, se disminuirá 5 puntos en orden descendente</p> <p>En caso de empate, se privilegiará a quien más experiencia en actividades de semilleros y proyectos de investigación.</p>									
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada							**Resultado de la Convocatoria
			1	2	3	4	5	6	Total	
1	1.053.859.181	4.7	100							Santiago Bedoya Sánchez
2										
3										
4										

